

1 Regidor

4 Regidor

7 Regidor

ECT

2 Regidor

5 Regidor

8 Regidor

Comunado D.H.

Noris Melissa Calix

3 Regidor

6 Regidor

Alcalde Municipal

Secretaria Hpal.

Acta # 13-2019

Señón Ordinaria celebrado por la Honorable Corporación municipal de Putetique, Departamento de Comayagua, el día Lunes Trece de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 9:30 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Llerano, con la asistencia de los regidores en su orden del primero al octavo. Sebaldo Omar Larrea Halindo, Eliseo Viquez Chaves, Noris Melissa Calix Ventura, Liborio Edmundo Suazo Aguilera, Jose Wil Rondona Rodriguez, Francisco Arita, Dolores Victoria Rivera Padilla, Noe Antonio Siles Vargas. La comisión ciudadana de transparencia señor Notimidad de Jesus Alvaro. El comunado de los derechos Hermanos señor Luis Alonso Villanueva Padilla, mediante la secretaría municipal queda fe de la siguiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la sesión
- 3- Lectura de la agenda
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Informe de ingresos meses de marzo y abril 2019
- 6- Informe del señor alcalde



- 7 Correspondencia Recibida
- 8 Dominio Pleno
- 9 Varis
- 10 Cierre

1- Habiente Quorum 2- El señor alcalde dio a-biensta la sesion 3- se dio lectura a la agenda fue aprobada 4- se dio lectura al acta anterior fue aprobada 5- Informe de Tesoreria meses de marzo y abril año 2019 en el presente informe se refleja los ingresos y egresos del mes de marzo año 2019. se da la continuación: Reporte Recordado por rubro periodo 01/03/2019 al 31/03/2019

Cuenta	Descripción	Valor recordado
11111001	Impuesto S/Bienes inmuebles Urbanos	21,566.10
11111002	Impuesto S/Bienes inmuebles rurales	22,053.93
1111101	Impuesto Personal	550.00
11111204	Empleadores y Agro exportadores	3,334.67
11111239	Quitar de redes	30.00
1111131201	Pulperia	600.00
1111131301	Pulperia mayorista	200.00
1111131302	Pulperia mediana	240.00
1111131303	Tienda pulperia pequena	920.00
11111323	Venta de productos agropecuarios	9,733.36
11111325	Venta de repuestos y accesorios	50.00
11111330	Billares	1,189.44
11111331	Venta de cerveza y comida	450.00
11111335	Compro y venta de frutas	690.00
11111401	Servicio de transporte de buses y motocicletas	120.00
11111417	Continuad Egresos	200.00
11111423	Molinos que prestan servicio a Particulares	240.00
11111438	Servicio de Internet y cafeter	2,022.30
1111160505	Extracción de arboles vivos y muertos	1,270.00
11111801	Agua Potable	5,360.00
1111180401	Tienda de auto habitacional	1,160.00
1111180402	Tienda de auto comercial	480.00
1111180403	Tienda de auto pulperia	25.00



11111805	Concesiones, concesiones de agua potable	600.00
11111838	Mantenimiento SUPE	2,000.00
1111190105	Dotaciones de matrimonio	600.00
11111903	Contratación y certificaciones	1,700.00
1111190303	Contratación de edulcor	400.00
11111904	Dotaciones y Voto Bueno	1,530.00
1111190403	Dotación de libros contables por folio	49.60
1111190404	Costos de Voto	450.00
1111190701	Mantenimiento y renovación de puentes	1,100.00
1111190704	Dotación para Elaborar puentes	100.00
11111912	Matrículo de Tema de fuego	1,500.00
1111191403	Costos pintados en la fase	50.00
11111917	Remiis de planes documento y alusiones	700.00
1111191804	Contribución de sepultura	500.00
1111191902	Medidor y medidores	250.00
11111921	Permiso para operación de negocio	1,300.00
1111192102	P/O Pulperia mediana	100.00
1111192103	P/O Tiendas pulperia pequeña	150.00
1111192106	P/O de florista	100.00
1111192109	P/O de ferreteria	500.00
1111192110	P/O de porquerizas y papavarietas	300.00
1111192130	P/O de Productos Agropecuarios	300.00
1111192133	P/O de Servicio de transporte	200.00
1111192170	P/O de Venta de repuestos y accesorios	300.00
11212002	Multa presentación de Declaración jurada	420.00
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso	1,800.00
11212009	Multa por vagancia de animales	1,800.00
11212010	Multa por Depto de justicia	1,300.00
11212101	Recargo por impuestos Urbanos	940.91
11212102	Recargo por servicios Municipales	3.33
11212201	Recargas por Bienes Inmuebles	81,830.82
11212203	II Establecimientos industriales	180.00
11212204	II Establecimientos comerciales	900.00
11212205	II Establecimiento de servicios	1,300.00
11212209	II Licencias de operación de explotación	100.00
11212301	Recuperación de Agua	8,890.00



170

11212304	Permisos de agua	120,00
11212601	Intereses por impuestos	3,715.47
11212602	por tasas por impuestos	25.27
11212701	Descuento por pronto pago	-4,475.65
11212702	Descuento tasas edad	-5,064.65
Total		180,939.90

Informe de Gasto de marzo 2019

Descripción	monto
medicinas	17,600.00
asesores	900.00
abono	66,138.31
JOL	24,700.00
Caja Chica	30,000.00
Mantenimiento	9,700.00
atención adulta mayor	10,855.00
SAL	6,437.50
Telefono	1,378.73
Seguro	36,664.92
Total Gastos	204,374.46

Reauditoría por libro periodo 01/04/2019 al 30/04/2019

Cuenta	Descripción	Valores Reauditados
11111001	Impuesto sobre bienes inmuebles Urbanos	16,257.48
11111002	Impuesto sobre bienes inmuebles rurales	33,188.18
1111101	Impuesto Personal	400.00
11111204	Embarcaciones y exportaciones	3,334.65
1111131303	Tránsito pulpería pequeña	480.00
11111323	Venta prod. agropecuarias	4,716.68
11111325	Venta de productos y servicios	100.00
11111335	Compras y venta de frutas	480.00
11111401	Servicio de transporte de buses y moto taxi	120.00
11111402	Salas de belleza, Barbería y manicuras	50.00
11111405	Compañías telefónicas por cable	2,000.00
11111417	Continuos expendios	1,400.00
11111426	Hotels, motels, hospedajes, Pensiones	300.00
11111435	Cooperativas de ahorro y crédito	400.00
1111160505	Extracción de carbón ríos y montañas	1,200.00



11111801	agua potable	3,460.00
11111804	agua de agua	240.00
1111180401	agua de agua habitacional	1,480.00
11111905	Conversiones y reconversiones de agua	200.00
1111190105	Autogestión de mantenimiento	400.00
11111903	Autogestión de mantenimiento	700.00
1111190302	Contaminación ambiental	600.00
1111190303	" de estatus	300.00
11111904	Autogestión y agua Buena	850.00
1111190403	Autogestión de agua potable por foles	90.00
1111190404	ventas de venta	180.00
11111912	matrículas armas de fuego	500.00
11111917	Permiso de Planes	100.00
11111918	Permisos de construcción	775.00
1111191801	construcción de repulsa foles	100.00
1111191902	medidas y remedios	250.00
11111921	P/O de negocios	900.00
1111192103	P/O de trabajo	100.00
1111192113	P/O Expendio de seguridad	200.00
1111192121	P/O Barbería de las de Belleza	200.00
1111192189	P/O de Baños	1,000.00
11212002	multas por Declaración jurada	300.00
11212004	multas por operar un negocio sin permiso	1,800.00
11212101	Reaños por Impuestos (Pales)	934.25
11212102	Reaños por dev. municipales	4.13
11212201	Permisos por Bienes inmuebles	34,365.67
11212204	Recup. Imp. de Establecimiento Comercial	3,400.00
11212205	Recup. Imp. Establecimiento de Servicio	3,080.00
11212209	Recup. Perm. y licencia de operación de apto.	670.00
11212301	Permisos de agua	3,180.00
11212304	" de agua	480.00
11212601	Intereses por impuestos	3,577.32
11212602	por tasas por impuestos	30.56
11212701	Descuento por pronto pago	-5,159.64
11212702	Descuento tasas edad	-3,302.31
11212703	" por amnistía	-754.22



322

total	119,637.70
Informe de Vector abril 2019	
Descripción	monto
medicad	5,600.00
tercera edad	1,400.00
Abono	37,947.74
internet	20,952.00
caja chueca	12,000.00
Energia	27,769.46
contributable	16,818.00
SAR	6,437.50
total	128,715.70

2 El departamento (presupuesto) de contabilidad y presupuesto. La partida de Apertura Contable APEC para el año 2019, para ser registrada en la Herramienta SAMI de detallada a continuación

Nº	Cuenta Contable	Descripción	total
1	1231.1.0	Terrenos	4,142,935.02
2	1232.1.0	Edificios	5,778,419.52
3	1233.1.0	Equipo de oficina	589,487.74
4	1233.2.0	Equipo medico sanitario	162,560.45
5	1233.4.0	Equipo de transporte	2,007,482.00
6	1233.5.0	Equipo de construcción	200,000.00
7	1233.6.0	Equipo de comunicaciones	224,984.81
8	1233.7.0	Equipo de informática	202,634.00
9	1233.8.0	Equipo de seguridad	16,000.00
10	1234.1.0	Muebles de Hogar/Departamento	663,725.50
11	1234.2.0	Libros, Revistas y otros consumibles	1,000.00
12	1234.4.0	Herramientas mayores	573,045.80
13	1235.2.0	Equipo Educativo	1,391,593.20
	Bancos		474,392.57
	Proyectos		2,197,769.20
	total		18,646,070.81

La cual suma su patrimonio por 18,646,070.81 después de su respectivo analisis lo cor-

poración municipal. Deseado: Aprobar el registro de la Partida de Apertura Contable APEC para el año 2019. 1- Nos damos salud que bien de da informe no los podemos endeudar con lo que no tenemos. 2- Edmundo Lugo hay que hacer estudios para moverse de presupuesto los salarios de se refieren un valor bajo. 3- Se pide el encargo de bienes municipales Juan de Dios Plata. 4- que informe a la corporación el cementerio no se ha regularizado por que una parte pertenece a la mania el pueblo de la corporación no se ha regularizado por falta de documentos, estos materiales incluidos no estan regularizados. 4- Edmundo Lugo hay que regularizar el cementerio. 5- Juan Lugo falta regularizar los predios de Santa Rita. 6- Deseo Lugo informe que hay que hacer cambio de propietarios en los predios de Santa Rita. 7- La honorable corporación desea regularizar los predios y propiedades municipales. 8- Informe del señor alcalde: informe a la corporación municipal lo siguiente el proyecto de agua potable en uno de los primeros temas no esta funcionando al 100% se ha estado en paradas de servicio, la ingeniero Liji Orellana tiene los meses de estas trabapando el trabajo requiere remuneración, hay agua en los pozos así queremos que haya sustentenque es por esa razón que invita a la ingeniero Liji Orellana presente del proyecto para que nos informe y dar solución de agua al pueblo. 1- La ingeniero Liji Orellana saludó e informó a la corporación municipal lo siguiente, de esta recibiendo talleres para Plan de sostenibilidad del proyecto así en la alcaldia de Putumayo la corporación Española a través de la empresa confía el objetivo de este taller poder no ha servir a la corporación Española

al costado de desechos, el tanque de Aju-
terique no se llena en el historial del diámetro
tiene una válvula control de flujo de acuerdo
a caudal, es posible de calibre mal al con-
trario en los pozos es el doble de flujo que
se dio, en Playitas no hay horario lo ca-
parados es día por medio los fontaneros
que están apoyando lo hacen a donosén
el caudal es aumento a 120 LX segundo.
sobre la planta de tratamiento solo puede
tratar 400 NTU es nivel de turbulencia una
alternativa en lo obra toma una compuesta
y así organizar el funcionamiento de la
obra toma. 2- Edmundo Luazo bienvenido a
ingeniero Djuterique es el pueblo que mas reu-
ños tiene implica toma de decisiones, hay
39 válvulas debe haber libre flujo y tener
agua todos, debemos ser una prioridad
para el prestador de servicio además un
prestador no funciona sin ingresos. en con-
clusión es el momento en 203 meses, para
disponer de recursos junto con la cooperación
municipal para darle vida al proyecto. cu-
mo este proyecto y regularizar el proceso
si se tiene el servicio se paga en un térmi-
no expedito se puede distribuir mejor el agua
en el pueblo 3- Omar Caeser mi percepción no
hay un buen servicio por eso la gente no pa-
ga, por un debate tratar que esto mejore
4- Matividad de Javier Dresse lo observable que
con esta agua en 3 días ya hay claritos
5- Ingeniera Lezi Delcid hemos decidido comen-
zar con el labado de los tanques hay mucho
mucho se ha hecho las pruebas bacteriológi-
cas los tanques estuvieron bien hoy a cor-
dinar esto por emergencia en los pozos



el proyecto es un árbol de problemas, hay
bandoleros hemos encontrado botes de repuestos
en la tubería 6- Edmundo Luazo tenemos 3 tanques
los podemos embalar y habilitarlo para las
colonias de pueden hacer modificaciones 7- los
alcaldes hemos esperado hacer lo necesario para
que funcione al 100%. en el pueblo se puede elimi-
nar maldades 8- Edmundo Luazo hay que cambiar
tuberías mejorar las líneas de conducción. prioridad. 9-
Francisco Pintos el deber es el agua si hay
que invertir honesto de acuerdo a los planes del
proyecto y se mejora el servicio. 10- Juan de Dios
explico la función y unirá de energía de
abrir las válvulas el bato de reparar el
sistema yo me encargo de vigilar que se
llene el tanque y que el agua llegue a sus
casas 11- Dolores Luisa informo sobre visitas
que se atienden de la cooperación Española
se ha realizado encuesta sobre la aceptación
del proyecto y sobre la calidad del agua
y dispensación de tanques se hizo presión
para la situación de la válvula que
está en el tanque de Djuterique. 12- Omar
Caeser hay que regularizar y eficientar el
servicio del agua esto depende de nosotros
y no nos de hagan acciones al respecto.
hay dos trabajadores dice Juan estos de-
ben permanecer aquí, hay lectores que está
el chorro de agua todo el día 13- Edmun-
do Luazo técnicamente y administrativa-
mente se está fallando este es un ser-
vicio 24, 7 legalmente los 8 días de
la semana las 24 horas del día.
los fontaneros casi no tienen horarios
todos los días trabajan. 2- sobre el
relleno sanitario el alcalde informo lo



siguiente debe de estar en un lugar equidistante, pero esta San Sebastian y la villa de San Antonio lo mas justo seria en La Paz pero como municipio delemos hacer proyectos de que contornen terreno para estacionar un acuerdo y proponer como municipio. 3. Camundo delago en esto no estoy de acuerdo esto es altamente contaminante los rilleros sanitarios son cosas terribles de contaminación no lo acepto ni estoy de acuerdo, pensar por que tenemos otra visión de municipio deapertamente lo correcto es el lado sur de la Paz. los costos de agua y basura de pagan nada es gratis mucho paternalismo pero si es todo lo dios es para siempre hay que eliminar esto. 4. Ombor Caseres no estoy de acuerdo, lo otro es que lo pida esto a la fuerza de la sequina y en la sequina donde yonany luego hay un nullo de tierra es responsabilidad del juez de policias 5. mones mendoza ya lo le dijo al profesor que elimine la tierra. no hay logistico hago lo que puedo. 6. Señor Alcalde en relación a la feria Patronal los responsables son el comité cultural municipal 7. natinador de ferias pleeso con respecto a las ferias de puede utilizar el predio de la cooperativa para parqueo 3- Señor alcalde sobre el agua de liego ya le habilito el proyecto nino el presidente de la Republica a la inauguración es uno de los reservorios mas grandes del país es un potencial de nuestra municipio ojala de mejore y hoola mas producción 4- Señor alcalde informo. sobre campo de futbol hay que ir sabiendo ir abriendo de liego ademora del campo un



parques y ruinas para reforestar y que sea un lugar de recreo. informo tambien sobre dragado de rio ganso y lieaguasa con vistas deactivas por inundaciones, necesitamos canalizar aguas de este chingo. 5 Ed. mundo luego el valor del proyecto de las lagunas es de 9.5 millones la alcaldia nos apollo con Lps. 631,000.00, Riquie Flores con Lps 300,000.00, Osiderio Lopez con Lps 20,000.00 las lagunas estan operando y son para que de alivio en tiempo de verano. le agrade a las personas que nos acompañaron en este momento de inauguración en definitiva mas de la mitad don de liebe ya estan las lagunas de ha lagrado falta la otra parte del proyecto el cual incluye parte de la historia primero hay que comprar las 32 manzanas para un recreo parques y reforestas he aprendido hacer perpetuo y responsable de las autoridades, pero hay una actitud enferma al desarrollo del pueblo 6- Francisco Ditor ya nos habiamos puesto de acuerdo con la negociación del predio no se ha rematado 7- Nos delemos quias no sea el momento hay cosas que le tienen que hablar con las bases del partido uno es libre de aceptar o no aceptar, usted sabe por lo que hizo, yo no he manipulado a las bases del partido, me da pena de por persona miento, el pueblo nos tiene acor. yo se por que no estube alli, no le he dado respuesta a las propuestas que le presentado. becas o bonos a un kinder desde el año 2017. hay tantas necesidades. 8- Señor alcalde sobre el jardín no tiene matrícula y hay que buscar un predio para hacerlo, las bases bueno si apoyan



9 Francisco Dita a mi no me molesto que se den los proyectos con desarrollo, pero no pienso que esto de pedir paso sea comunidad una a molestas 10. Denos alcalde esta cuestion es de los calmados y tener paciencia la actitud arrogante y violenta no va conmigo en bueno tod todo se puede. a mi si me tratan bien como quieren todo lo haremos como caballeros y con respeto felando no llegamos a nada 11. Noe Alessio quisio me apoyen con las incertidumbres que presento

12 Luis Plomo Villanueva debernos dar respetos las igurias incurren valores, somos ejemplo hemos recreado fuerza sin ningun interes. 7. Correspondencia recibida: la escritura de cuenta: 1- Dptiquis, Comayagua 28 de mayo de 2019. Dr. Alcalde municipal Mario Dollo Valencia y Corporacion municipal de oficina Estimados Sr./ Srta. de la ciudad de la presente estan gozando de salud y abundantes bendiciones de nuestro Señor en su vida cotidiana y laboral. Yo Juanito Dollo Medina, me dirijo a ustedes para solicitarle su colaboracion y apoyo con un permiso de operacion para la apertura de una Discoteca y Bar. en la colonia Naranjal Salgado de este municipio. Esperando contar con una respuesta positiva de usted Dgo. de la ciudad de Guatemala de su valiosa colaboracion atentamente firma de Juanito Dollo Medina con identidad # 0302-1751-00038. La honorable corporacion acuerda aprobar el permiso de Operacion para negocios Discoteca y Bar. debiendo pagar por el permiso Lps 600,00 y un pago mensual de Lps. 200,00 Haciendo la correspondiente cumplimiento al plan de

arbitrio año 2019 y agregar el rubro. 2- la licitud, Dptiquis 03 de junio de 2019 Señores Corporacion municipal Dptiquis, Comayagua Estimados Señores de la presente para saludarlos con mucho respeto y deseos el mejor de los éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la presente es para solicitarle Permiso de Operacion de negocios de mini bar en mi casa de habitacion ubicada en barrio Concepcion el cual lo necesito para trabajar para sustento de mi familia la madre soltera, ya que no tengo ningun otro ingreso economico por tal razon deudo a usted para que me ayude a la vez solicito permiso para vender en este tiempo de feria Patronal. Esperando contar con su colaboracion y le agradezco su atencion atte. firma de Francis Guadalupe Ramo con identidad # 0501-1990-10622. Este permiso fue denegado. 3- Puertados de servicios. Comayagua 27 de mayo de 2019 Oficio - ASM-043-2019 Señores! Alcalde Municipal de Dptiquis la oficina Estimados miembros de la corporacion dirijo la presente para saludarlos y deseables exitos en sus funciones como es de su conocimiento el prestador de servicios Aguas de la Sierra de Montecillos ha realizado la apertura de una cuenta de cheque en el banco del Odeiente Municipal Comayagua. Por lo anterior estamos solicitando su apoyo para realizar los tramites administrativos correspondientes al depósito por valor de Lps. cien mil Quetzales (Lps. 100,000.00) en calidad de préstamo segun consta en acta 2019 folio 296 del 3 de mayo de 2019 a la cuenta alcal. muni. de Comayagua/Aguas de la Sierra de Montecillos N° 11-701002110-9, para poder iniciar pagos

operarios de personal Administrativo y de mantenimiento de la Planta Potabilizadora de agua agradeciendo de antemano todo el apoyo y asistencia que le puedan brindar a esta solicitud. Atentamente firmo y sello de fe del Poder Ejecutivo General Brindador de servicios Aguas de la Sierra de Montecillo. La corporación manifiesto que no es correcto que la municipalidad pte de dinero 1- leos alcalde los muy excedido y e estado haciendo mis atenciones y no der afectados. 4- Proyecto de Agua y saneamiento en El Valle de Comayagua Oficio N°: PASVE-076-209 Comayagua 27 de mayo de 2019 señores: corporación municipal municipalidad de Apurteque su oficina Presento solicitud de pago de Honorarios Profesionales, Para la Defensa del reclamo interpuesto por EOINPRO-DICONSA Honorables señores: reciba en cordial saludo a la vez deseandoles exito en sus funciones. El motivo de lo presente es para recordarle que a esta fecha se le adeuda del pago a la abogada Eddy Montoya Mejia Caidora seleccionada para representarlos en la defensa interpuesta por la empresa EOINPRO-DICONSA relacionado con la construcción de la línea de conducción del proyecto de Agua y saneamiento en el valle de Comayagua, mismo que se encuentra registrado bajo expediente numero 266-2017 de los contenidos administrativos a pesar de que se han hecho recordatorios a las municipalidades de Apurteque. a través de cartas de fecha 05 de mayo de 2018 7 de marzo 2018 23 de mayo de 2018 17 de agosto 2018 y 23 de enero 2019 a la fecha el aporte contabilizado fue en fecha 06 de septiembre de 2018 por L. 329,700.00 sin embargo

que el compromiso es por L. 1,420,365.50 a continuación la distribución del aporte de los municipios pactados entre las tres municipalidades: Aporte Municipalidad Apurteque. Pago Defensa abg. Montoya Mejia 299,700.00 pago Rentaje lug. Eddy Montoya 29,700.00 total L. 329,700.00 total compromiso aporte 1,420,365.50 aporte pendiente por Apurteque 1,090,665.50 Anteriormente en reunión de las oficinas de PASVE con presencia de los tres alcaldes Comayagua, Apurteque y Lempira y en la que hubo representación de AECIO de abordo la necesidad de aportar estos fondos antes de que concluya el programa a efectos de la liquidación y auditoría final, en este momento estamos en la etapa de cierre de programas y es necesario liquidar estos fondos. Adicionalmente se ha enviado la documentación de las diferentes etapas que ha tenido el juicio para respaldo de los pagos por cada municipalidad, en el caso particular de Apurteque, incluso en aporte del año 2018 se entregó nuevamente copia de las actas para soporte el desembolso que se realice a dos técnicos de esa municipalidad. En vista de que la defensa requirió los pagos tal y como fueron pactados en el contrato y el juicio avanzaba el PASVE tuvo que gestionar, pagar para la defensa a fin de que esto no se detuviera y utilizo fondos de la garantía de cumplimiento de contrato que se ejecuto a EOINPRO-DICONSA con el fin de otorgar tiempo a las municipalidades para cumplir con sus compromisos. Los pagos realizados a la defensa son los siguientes:

compromiso de Pago	monto Lps.	fuente financiamiento
Primer Pago	562,500.00	AECIO/FCAS
Segundo Pago	902,224.13	AECIO/FCAS
Tercer Pago	902,224.13	AECIO/FCAS

cuarto pago 902,224.13 municipalidad
 Quinto pago 902,224.13 pendiente pago
 total 4,171,396.52

Como se puede observar tres de los cuatro pagos efectuados a la defensa han sido con fondos de la garantía que se manifestó que según la legislación nacional y disposiciones del programa, esos fondos no son elegibles para gastos legales ni de apoderados legales. En vista de ello la auditoría final que se está practicando al programa ha detectado como gastos inelégibles los pagos realizados a los abogados Matilda Mejía (Defensa), Eddy Manfredo (Puesto Auditor), Elder Uguiza (Requisimiento de Garantía y gastos Legales) (Auténtica) de acuerdo al siguiente detalle. El hallazgo de la firma Auditora textualmente dice: "Se identifican pagos efectuados con fondos del proyecto en concepto de servicios profesionales relacionados a la demanda que la empresa COIMPRO-DICONSA ha interpuesto en contrato del proyecto y que asciende a \$ 2,280,353.44 (US\$ 97,275.99) pero que al cierre del año 2018 no han sido reintegrados por la municipalidad de Comayagua detalle a continuación:

Concepto	Montos	Sp.	Montos US\$
Honorarios P. d. Edo Matilda Mejía	2,130,253.44		90,872.99
" " Eddy Manfredo M.	89,700.00		22,132.91
" " Elder Antonio Uguiza	50,000.00		3,826.94
Gastos Legales	10,400.00		443.65
total	2,280,353.44		97,275.99

La recomendación de la firma auditora textualmente dice: "Requerimos a la administración del proyecto del) el reintegro de los gastos antes detallados así mismo de acuerdo al tratamiento contable determinado para el caso en cuestión" Como se podrá observar incluso no son elegibles

los gastos del abogado a quien se le delega el requisimiento de la garantía de cumplimiento de contrato ni los gastos de las autenticas requeridas para los recursos de la contestación de la demanda y que inicialmente no se pensaba solicitar a las municipalidades. En vista de lo anterior solicitamos de la forma mas atenta se puedan completar los depósitos con la finalidad de liquidar los fondos otorgados en concepto de préstamo para la defensa y ello no conlleve complicaciones en la liquidación del programa de Agua y saneamiento en el valle de Comayagua HND-014-B ni complicaciones para el inicio de la II fase, por lo que deberá requerirse antes del 15 de junio 2019 el nuevo detalle de los pendientes a depositar por la municipalidad de Pulqueque con los siguientes conceptos:

Concepto	Montos	Sp.	Montos US\$
Saldo honorarios Edo Matilda Mejía	1,090,665.50		
honorarios Eddy Manfredo Matamoros	0.00		
Honorarios Elder Antonio Uguiza	16,666.67		
Gastos Legales	3,466.67		
total pendiente por Mpio. Pulqueque	1,110,798.84		

Estos fondos deberán ser depositados a la cuenta de ahorro N° 00801010468625 en BANEUPAL a nombre de la alcaldía de Comayagua/Proyecto Agua y saneamiento en el valle de Comayagua, cuenta que se gestara con la finalidad de realizar este tipo de pago adjunto a la presente carta informe presentado por los abogados de la defensa así como las actas producto de los diferentes procesos del juicio esperando contar con su valiosa colaboración de autemano agradecer su apoyo. atentamente firma y sello de Eddy José Mejías gerente PASA. Sobre esta oficio la corporación acorda que se le comunique a la abogado de la defensa para que explique como

